

**LAS CLASIFICACIONES DE MATERIAS EN ECONOMIA:
PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA NUEVA
CLASIFICACION**

Valentín Edo Hernández

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS
DOCUMENTO DE TRABAJO
Nº 337/2007

De conformidad con la base quinta de la convocatoria del Programa de Estímulo a la Investigación, este trabajo ha sido sometido a evaluación externa anónima de especialistas cualificados a fin de contrastar su nivel técnico.

ISBN: 84-89116-07-5

La serie **DOCUMENTOS DE TRABAJO** incluye avances y resultados de investigaciones dentro de los programas de la Fundación de las Cajas de Ahorros.
Las opiniones son responsabilidad de los autores.

**LAS CLASIFICACIONES DE MATERIAS EN ECONOMIA:
PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA NUEVA
CLASIFICACION**

Valentín Edo Hernández.
vedo@ccee.ucm.es.
Economía Aplicada.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Universidad Complutense.
Madrid, 5 de junio de 2007.

INTRODUCCION¹

Aunque hay diversos sistemas de clasificación empleados en el campo de la economía, ninguno de ellos goza de una aceptación generalizada. Las causas de esta situación son muy diversas, pero hay dos destacables, la falta de adaptación a la forma en que los economistas perciben los temas económicos y el carácter poco preciso y/o excesivamente especializado de muchos de los conceptos utilizados en las clasificaciones existentes.

En este trabajo, se propondrá un método para el desarrollo de una clasificación de materias de economía y se hará una propuesta concreta, que pueda satisfacer a la mayor parte de los usuarios. En particular, se pretende que satisfaga principalmente a dos tipos de usuarios, los que realizan búsquedas de información y los que trabajan en la clasificación y organización de la documentación económica. Todo ello en un mundo caracterizado por importantes avances tecnológicos y por el desarrollo de modernos sistemas de recuperación de la información basados en palabras clave y tesauros.

Por otra parte, aunque la finalidad inmediata de esta clasificación es dar soluciones a los problemas de documentación económica científica en el marco académico e investigador español, al haberse desarrollado sobre bases generales de las ciencias de la documentación y de la economía, los resultados pueden ser aplicados a otros ámbitos, como podrían ser los funcionales o los geográficos.

Este trabajo, se dividirá en cuatro partes, además de esta introducción y las conclusiones. En el primer apartado, se hará un análisis de la estructura y de los fundamentos de algunas clasificaciones conocidas, señalando sus ventajas y limitaciones. En el segundo apartado, se expondrán una serie de principios sobre los que se desarrollará la clasificación que aquí se propone. En el tercer apartado, se describirá su estructura y el contenido de los temas. En el cuarto apartado, se destacarán sus principales características y se mostrará su relación con otras clasificaciones y agrupaciones temáticas de economía. Por último, se hará un breve balance a modo de conclusiones.

¹ Agradezco las sugerencias recibidas en el proceso de evaluación anónima al que ha sido sometido este trabajo, así como los comentarios y observaciones realizadas por profesores universitarios especialistas en diversas áreas temáticas, lo que me ha permitido reflexionar con mayor perspectiva y detalle sobre la estructura presentada aquí y sus relaciones internas. Aún así, pueden quedar aspectos que podrían ser enriquecidos, por lo que se agradecerá cualquier sugerencia al respecto, ya sea procedente de economistas, académicos o profesionales, de documentalistas o de especialistas otras áreas. Además, quiero agradecer especialmente a Angel Villagrà, Jefe del Departamento de Documentación Científica y Análisis Bibliométrico en Ciencias Sociales todas sus sugerencias y ayuda, sin las cuales no habría sido posible analizar, con la profundidad necesaria, las posibilidades de mejora de las clasificaciones de materias de economía, ni se hubiera podido lograr una completa sintonía entre los niveles superiores de la estructura jerarquizada de la nueva edición del Tesauro de Economía del CINDOC y la clasificación que aquí se describe.

1. LA ECONOMÍA EN LA CLASIFICACIONES TRADICIONALES

Los actuales sistemas de clasificación de materias utilizados en la documentación económica suelen presentar inconvenientes de diferente naturaleza, que dificultan su aplicación generalizada. En este apartado se describirá de forma somera dos de las clasificaciones más conocidas y se expondrán los rasgos más relevantes de las mismas, con el fin de que sirvan de base para la exposición que se hace en los apartados siguientes.

En general, entre las principales clasificaciones o agrupaciones temáticas de materias utilizadas en documentación económica cabe destacar las siguientes: Clasificación Decimal Universal, UNESCO, OCDE, Journal of Economic Literature, Library of Congress, London School of Economics, Institut für Weltwirtschaft de Kiel, etc. Una revisión general del uso de las clasificaciones de materias permite apreciar inmediatamente que ninguna de ellas se ha generalizado en su aplicación a la documentación económica, ni tampoco puede decirse que en España alguna haya adquirido una aceptación general. No obstante, algunas de ellas han tenido una difusión algo mayor, bien por la importancia del medio a través del cual se difunden, bien por la importancia de los centros y bibliotecas que las aplican. En España, cabe destacar por su mayor difusión o uso la Clasificación Decimal Universal (CDU, en adelante) y la clasificación de materias de economía del Journal of Economic Literature (JEL, en adelante), cuyas características más relevantes se van a describir a continuación

La CDU es el sistema de clasificación general de materias más difundido en Europa, en el que la economía tan solo es una parte, es cuya edición más reciente data del año 2001² La CDU es una clasificación numérica ordenada de acuerdo con el principio de los números decimales, dividida en los siguientes diez apartados principales codificados:

- 0 Generalidades.
- 1 Filosofía.
- 2 Religión.
- 3 Ciencias Sociales.
- 5 Ciencias Puras.
- 6 Ciencias Aplicadas.
- 7 Arte.
- 8 Lingüística.
- 9 Historia.

Una de las características más importantes de la CDU es su generalidad, es decir, la de su codificación en un lenguaje inteligible para todos los seres humanos. En particular, utiliza los números arábigos y asigna a cada concepto o grupo de conceptos un número, de manera que cuando hay que clasificar un asunto, basta con utilizar el número correspondiente. La utilización del sistema decimal, es decir de los signos numéricos (del 0 al 9), al ser inteligibles en cualquier país, independientemente del idioma y del sistema de escritura, le confiere un carácter mucho más universal que cualquier otro sistema.

² Clasificación Decimal Universal.CDU. Edición abreviada de la Norma UNE 50001:2000. Traducción del Master Reference File por el CINDOC, AENOR, 2001. Adaptada por Rosa San Segundo Manuel.

La segunda de las características de la CDU, que interesa destacar aquí, es la de su universalidad, es decir, se ha diseñado para abarcar, sin excepción, todo el conjunto del saber, incluso para abarcar hasta los detalles de realidades que no están reflejadas explícitamente en ella, ya que por su estructura de ordenación conceptual siempre es posible hallar un concepto superior en el que se pueda incluir cualquier nuevo desarrollo de las ciencias.

Y, la tercera característica básica de la CDU, es la de la continuidad temática, ya que la estructura inicial se desarrolla conservando siempre la base original. El elemento esencial de esta continuidad se basa en la forma en que se abren las subdivisiones, pues siguen el principio de subordinación lógica. Este criterio de subdivisión jerárquica y sucesiva, por medio de la adición de nuevas cifras, ofrece la posibilidad de ir añadiendo conceptos surgidos con el desarrollo de las ciencias, sin necesidad de alterar los números ya utilizados, es decir, la estructura de divisiones se podría mantener indefinidamente, aunque las ciencias se desarrollen y se creen nuevos campos temáticos.

La CDU ha servido, principalmente, para la ordenación sistemática de bibliografías y de ficheros bibliográficos. Para Melvil Dewey, que había desarrollado los principios de clasificación decimal más tarde incorporados a la CDU, la división del saber humano, de acuerdo con el sistema decimal numérico, tenía una finalidad práctica: poner a disposición de los lectores, en grupos de fácil comprensión los libros de los depósitos en las bibliotecas de libre acceso.

La estructura general de la CDU distingue dentro del apartado “3.Ciencias Sociales” el subapartado específico para tratar temas de economía como es el “33.Economía. Economía política. Ciencia económica”, aunque hay otros subapartados que acogen también temas fronterizos o relacionados con la economía, como son el “36.Trabajo social. Vivienda. Consumo. Seguros. Bienestar y pobreza³”, el “37.Educación. Enseñanza. Formación. Tiempo Libre⁴”, el “64.Economía doméstica” y, especialmente, el “65.Gestión de la Organización, la industria, el comercio y la comunicación”. Las subdivisiones principales de la CDU relacionadas con la economía, expresadas a nivel de dos o tres dígitos, son las siguientes⁵:

- 33. Economía. Ciencia Económica.
- 330. Economía en general.⁶
- 331. Trabajo. Empleo. Organización del trabajo.

³ Aunque aparentemente los temas contenidos en este epígrafe parecen más concebidos desde una perspectiva del individuo y no desde la ciencia económica, se podrían considerar como económicos desde una perspectiva práctica, pues incluye temas de protección social, asistencia social, problemas relacionados con la adquisición y utilización de vivienda, consumo, conducta del consumidor, información al consumidor, seguros, clases de empresas de seguros, seguros de transporte y de vida, seguridad social, aspectos médicos, incapacidad laboral, jubilación.

⁴ Aunque en principio no es un tema relacionado con la economía, pues incluye teoría de la educación, pedagogía, formación profesional, universidades, etc, hay aspectos que podrían interpretarse como relacionados con el capital humano, por lo que parece oportuno que se sitúe aquí, al menos como referencia para que el lector pueda apreciar mejor la delimitación del campo de la economía.

⁵ Aunque, la CDU no es una clasificación específica para la economía, tiene un grado de desagregación elevado lo que facilita su utilización también en un centro especializado en economía. En la edición de 2001 no todos los códigos están cubiertos, precisamente por la forma en que fue concebida (no están siendo utilizados los códigos 333, 335, 337, etc)

⁶ Incluye los conceptos fundamentales de la teoría económica, macroeconomía, microeconomía, economía política, ciclos, desarrollo económico, sistemas económicos, crecimiento económico, economía matemática, riqueza nacional, e historia de las doctrinas, pero todo ello básicamente desde un enfoque teórico.

332. Economía regional. Economía territorial. Economía del suelo.
 334. Formas de organización y cooperación en la economía.⁷
 336. Finanzas. Finanzas públicas. Banca. Moneda. Bolsa.⁸
 338. Situación económica. Política económica. Gestión de la economía. Planificación de la economía. Producción. Servicios. Precios.⁹
 339. Comercio. Relaciones económicas internacionales. Economía mundial.¹⁰
 64. Economía doméstica.¹¹
 65. Gestión de la organización, la industria, el comercio y la comunicación.¹²

La CDU tiene grandes aciertos, sobre todo por su generalidad y universalidad. En particular, usa un lenguaje universal y abarca todas las áreas del saber. Además, es destacable su oportunidad histórica, pues nació en un momento en que había unas grandes necesidades de organizar la información. Su vigencia actual y su amplísima difusión, son una muestra de su utilidad, aunque su difusión el mundo anglosajón, especialmente en Estados Unidos, no haya sido tan intensa, como en otros países de nuestro entorno cultural más próximo.

Sin embargo, arrastra también algunos inconvenientes que en la práctica han llevado a algunas bibliotecas, principalmente las especializadas en economía, y a algunos usuarios de clasificaciones a prescindir de su uso y a sustituirla por otras. Uno de los inconvenientes es la falta de precisión de algunos conceptos temáticos, lo que dificulta a veces encontrar una materia inequívoca para el documento que se quiere clasificar. Otro inconveniente es el de su actualización temática, pues impide observar, en el primer nivel de desagregación, los principales temas en que se suele dividir actualmente en el presente la economía. Además, la terminología empleada y la definición de algunos conceptos temáticos de difícil delimitación recuerdan expresiones y enfoques de otras épocas, un poco diferentes a los términos y a la forma en que se suelen entender y dividir los temas económicos actualmente, lo que a veces es un obstáculo para su utilización.¹³

⁷ Bajo este epígrafe hay apartados dedicados a la teoría (en el código 334.012 se recogen las ..."formas de organización económica...pública, privada, de la empresa, etc.), a la política, a la planificación y a las formas de organización empresarial (tipos de empresas).

⁸ Se refiere a la hacienda pública, los impuestos, los gastos públicos, y también a la Bolsa y a los mercados financieros.

⁹ Se incluye en este apartado los temas referidos a la situación económica, la coyuntura, la estructura, el desarrollo económico, la planificación económica y cuestiones generales de la producción y de los sectores económicos (agricultura, industria, servicios). También existe un apartado, el 63, dedicado a la agricultura, silvicultura, zootecnia, caza y pesca (pero es de carácter tecnológico, ya que trata de plagas, horticultura, floricultura, etc)

¹⁰ Se incluyen en este apartado cuestiones generales del comercio, interior y exterior, finanzas internacionales, relaciones económicas internacionales, y economía mundial.

¹¹ Incluye conceptos generales de economía doméstica, teoría y práctica de la organización, teoría de la dirección de la economía doméstica, administración del dinero en la economía doméstica, compras, consumidores y clases o tipos de economía doméstica, el hogar y la vivienda.

¹² Incluye la administración de empresas, la contabilidad y la publicidad y propaganda. Además, recoge aspectos tales como la organización de oficinas, las técnicas de trabajo en las oficinas, la telecomunicación y telecontrol (organización y gestión), el transporte y correos (organización y explotación).

¹³ Algunos ejemplos de las estas diferencias son los siguientes:

-En los comienzos de la CDU no se distinguía entre microeconomía y macroeconomía (pues esta división no se desarrolló hasta que se generalizó el análisis keynesiano en el segundo tercio del siglo veinte) y, aunque las ediciones recientes vienen incluyendo éstos términos desde que se difundieron, la estructura inicial sigue condicionando su desarrollo, por lo que el nivel jerárquico asignado a estos términos no se corresponde con la importancia que tienen hoy en día (su nivel de desagregación es muy elevado, de nueve dígitos 330.101.541 y 330.101.542, mientras que otros conceptos como "Teorías del valor", no solo está a un nivel superior a seis dígitos, sino que se desagrega en muchos conceptos de escaso uso en el presente, como por ejemplo: "Teoría del valor trabajo", "Teoría del ahorro de trabajo", etc

-Hay epígrafes con contenidos demasiado diversos, como sucede con el 336, que hoy en día se tratan de forma independiente (ejemplo: "Banca" en el mismo apartado principal que "Finanzas públicas"). En otros casos, hay epígrafes que contienen una mezcla muy heterogénea de temas (como sucede en el 330, que incluye economía política, crecimiento económico, economía matemática e historia de las doctrinas), cuando en otros apartados se tratan temas que podrían situarse muy próximos a estos.

-A veces aparecen en el mismo apartado (ejemplo 339) temas que hoy en día suelen contemplarse desde una perspectiva

En todo caso, en España, y en otros países de nuestro entorno cultural más próximo, principalmente de Europa y Latinoamérica, se viene usando la CDU de forma general en las instituciones públicas. Sin embargo, su uso ha sido mucho menor en bibliotecas especializadas o en otras situaciones en las que se requiere hacer uso de una clasificación de economía. En su lugar se han desarrollado otras clasificaciones con menor vocación de universalidad, pero con intención de tener mayor utilidad práctica.

La segunda de las clasificaciones de materias de economía más conocidas es la que utiliza la American Economic Association, y se emplea, entre otras cosas, para ordenar la bibliografía que se publica en la conocida revista "Journal of Economic Literature" y en la base de datos Econlit.

Esta clasificación ha sido objeto no hace mucho de una modificación importante, por lo que es conveniente recoger aquí no solo su estructura más reciente, sino también la anterior, porque no solo sirvió de base para el desarrollo de la JEL más reciente, sino porque también ha sido la base de otras clasificaciones utilizadas en España. La clasificación utilizada en el JEL hasta 1991 fue la siguiente:

0. General Economics; Theory; History; Systems.
1. Economic Growth; Development; Planning; Fluctuations.
2. Quantitative Economic Methods and Data.
3. Domestic Monetary and Fiscal Theory and Institutions.
4. International Economics.
5. Administration; Business Finance; Marketing; Accounting.
6. Industrial Organization; Technological Change; Industry Studies.
7. Agriculture; Natural Resources.
8. Manpower; Labor; Population.
9. Welfare Programs; Consumer Economics; Urban and Regional Economics.

Por otra parte, la clasificación utilizada en el JEL desde 1991 es la siguiente:

- A. General Economics and Teaching.
- B. Methodology and History of Economic Thought.
- C. Mathematical and Quantitative Methods.
- D. Microeconomics.
- E. Macroeconomics and Monetary Economics.
- F. International Economics.
- G. Financial Economics.
- H. Public Economics.
- I. Health, Education, and Welfare.
- J. Labor and Demographic Economics.
- K. Law and Economics.
- L. Industrial Organization.
- M. Business Administration and Business Economics; Marketing; Accounting.
- N. Economic History.
- O. Economic Development, Technological Change, and Growth.
- P. Economic Systems.
- Q. Agricultural and Natural Resource Economics.
- R. Urban, Rural, and Regional Economics.
- Z. Other Special Topics.

muy diferente como son "Comercio interior" y "Comercio exterior".

-A veces se usan expresiones menos frecuentes hoy en día como "ciclo de comercio", "ciclo de negocios", "reproducción de capital"(dentro del apartado de Dinámica de la economía), "impuestos sobre ingresos totales de compañías comerciales" etc.

Esta clasificación, no se ha difundido mucho en las bibliotecas españolas. Actualmente, su uso más destacado en España es como código de clasificación en los artículos que se publican en algunas revistas científicas españolas. Sin embargo, este desarrollo parece que se debe más al interés de los editores, para que las revistas sean citadas en el Journal of Economic Literature e incluidas en la base de datos EconLit, que en la propia utilidad funcional de dicha clasificación.

En los sistemas bibliotecarios españoles su utilización es muy escasa, salvo por algunas adaptaciones que se han hecho de ella. Esto se debe a varias razones, entre las que destacan su elevado grado de desagregación, ciertos localismos que reducen su atractivo y la superioridad técnica de los tesauros para algunos de los usos que se le quieren dar en el presente.

En general, entre los diversos problemas que arrastra la JEL cabe destacar, en primer lugar, los ligados a su origen y al elevado grado de subdivisiones que presenta. La JEL es una clasificación surgida inicialmente con el fin de ordenar las reseñas y los “Abstracts” fundamentalmente de libros y de artículos de revistas, que se publicaban en la revista “Journal of Economic Literature”, lo que condiciona su uso para otros fines. Esto y otras necesidades surgidas con el tiempo ha llevado a tener actualmente un número excesivo de apartados (19 divisiones principales, 105 divisiones de segundo nivel, y además un elevado número de subapartados dentro de éstas, que en total dan lugar a casi 500 subdivisiones), lo que a su vez ha generado dificultades para ofrecer una clara delimitación conceptual.¹⁴

En segundo lugar, tiene un cierto carácter local, lo que a veces reduce su atractivo. Esta clasificación se elaboró en EEUU por economistas de dicho país, es decir, la división de los apartados y subapartados responde, en cierta medida, a una perspectiva que no se adapta totalmente a otros ámbitos. Por ejemplo, los apartados de Historia se subdividen entre antes y después 1913, no hay un apartado dedicado a España, EEUU y Canadá tienen apartados destacados mientras que Europa ocupa un lugar equivalente a cualquier otro continente, etc.¹⁵

¹⁴ En general, hay muchas subdivisiones, lo que no solo dificulta su manejo, sino su utilización como instrumento de precisión. Algunas subdivisiones tratan temas aparentemente muy semejantes, aunque se llegue a ellos por diferentes vías, lo que dificulta mucho el trabajo de clasificación (por ejemplo: D60.Welfare Economics General, H53.Government Expenditures and Welfare Programs, I31.Welfare and Poverty. General, R13.General Equilibrium and Welfare Economics Analysis of Regional Economics). En otras ocasiones es más complejo todavía al ser términos idénticos (D63.Externalities, H23.Externalities...). Otras veces, es difícil ubicar algunos temas, como los trabajos que tratan sobre instrumentos financieros, ya que el apartado “G.Financial Economic” solo incluye tres subapartados entre los que hay que optar, con riesgo de discrecionalidad (son los subapartados denominados: “G1.General Financial Markets”, “G2.Financial Institutions and Services” y “G3.Corporate Finance Government”). En general, estas circunstancias crean situaciones más propicias a errores, pues diferentes personas pueden clasificar de forma distinta los mismos documentos o documentos muy semejantes (no solo en diferentes bibliotecas, sino en el mismo centro a lo largo del tiempo).

¹⁵ -En general, la JEL mantiene una estructura de materias que no siempre se corresponde con la visión de la realidad económica que tienen muchos economistas que no están vinculados al marco cultural del Estados Unidos. En el contexto español, al hablar de las actividades económicas por ramas se suele seguir el enfoque, ya clásico, que le dio Colin Clark (agricultura, industria y servicios), o aplicar las divisiones que se hacen en la Contabilidad Nacional, homogeneizada internacionalmente.

-No existe un apartado específico para incluir la documentación sobre Teoría Económica general, aunque sí para la Macroeconomía y para la Microeconomía.

-El apartado N00.Economic History, tiene demasiadas agrupaciones por continentes y por periodos históricos, que se dividen en antes y después de 1913, por lo que muchos libros de historia económica solo se pueden clasificar en el apartado general.

-No hay un apartado específico para clasificar trabajos sobre Turismo, que en España tiene una gran importancia económica y da lugar a numerosas publicaciones.

-Algunas divisiones no resultan muy familiares para los economistas (la división H25.Business Taxes and subsidies, tal como

En tercer lugar, no hay que olvidar que los avances tecnológicos han desarrollado sistemas de recuperación de la información basados en palabras claves y tesauros,¹⁶ muy superiores a las clasificaciones tradicionales en este marco, a las que está más próxima la JEL, ya que permiten unas búsquedas más ágiles y precisas, mediante sistemas de navegación y procesos combinados.¹⁷

Como se ha podido observar las dos clasificaciones comentadas, la CDU y la JEL, presentan algunos inconvenientes para organizar la documentación, elaborar listados o para ser aplicadas a bibliotecas especializadas. La CDU se usa principalmente en las bibliotecas públicas, mientras que la JEL, aparte de la base de datos "EconLit", apenas se ha difundido para su utilización en los sistemas bibliotecarios. No obstante, ésta última se ha tomado algunas veces como referencia para realizar adaptaciones específicas y en otras ocasiones para clasificar con sus códigos los artículos en algunas revistas, con el fin de ser reseñadas en la revista *Journal of Economic Literature*. En todo caso, tanto la CDU como la JEL, presentan algunos inconvenientes de orden práctico, que pueden justificar el esfuerzo por desarrollar una clasificación independiente, que facilite el trabajo de quienes la puedan utilizar y mejore la calidad de los procesos de clasificación, a la vez que se adapte bien a la forma en que perciben los economistas esta ciencia.

está definida, obliga a incluir en el mismo apartado, como se puede ver en la base de datos de la AEA, documentación referida a los impuestos sobre sociedades y sobre el valor añadido, cuando en la práctica es más habitual diferenciar impuestos directos e indirectos (véanse las clasificaciones de la administración tributaria) o entre impuestos sobre la renta e impuestos sobre la producción, venta, etc. (véanse las clasificaciones de la OCDE, FMI, Unión Europea, Contabilidad Nacional, etc) .

¹⁶ Muy próximo a los sistemas de clasificación de materias se encuentran los tesauros que, como se indica en el diccionario de Bibliología de José Martínez Sousa (1989, pag.631), se definen como una "lista alfabética de palabras estándares utilizadas para la clasificación de la documentación" y como "diccionario que muestra la equivalencia entre los términos del lenguaje natural y términos normalizados y preferentes del lenguaje documental, así como las relaciones semánticas que existen entre otros términos". Un tesoro, por lo tanto, recoge, como su nombre indica, un tesoro de palabras clave o palabras seleccionadas y ordenadas artificialmente con relaciones entre ellas, dando lugar a un entramado de referencias lógicas entre dichas palabras, convertidas en descriptores de carácter jerárquico y asociativo. Diccionario de Bibliología de José Martínez Sousa. Fundación Germán Sánchez Ruiperez, Editorial Pirámide. Madrid 1989.

¹⁷ El Tesoro de Economía más difundido actualmente en España y referencia común de las bibliotecas especializadas de economía es el del Centro de Documentación e Información del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CINDOC, en adelante) que desarrolló hace unos años el "Tesoro ISOC de Economía" y es utilizado actualmente en las bases de datos economía del CSIC y de otros muchos centros. En En 1995 se publicó la 2ª Edición, cuya versión final contiene 6.792 términos de los cuales 5.464 son descriptores. En el presente está en proceso de publicación la 3ª Edición del Tesoro de Economía del CINDOC .

2. PRINCIPIOS BASICOS PARA UNA CLASIFICACION DE MATERIAS DE ECONOMIA

En este apartado se expondrán los principios que se seguirán en el desarrollo de la propuesta de clasificación de materias de economía. Por una parte, se expondrán unos principios generales que servirán para la organización general de la clasificación, es decir, unos principios que podrían aplicarse a cualquier clasificación con independencia de los temas a que se refieran. Y, por otra parte, se describirán una serie de principios específicos que tendrán su utilidad en el desarrollo de las divisiones temáticas de la economía.

En ambos casos, el desarrollo y la aplicación de estos principios pretenden dar satisfacción prioritariamente a las necesidades finales de los usuarios, tanto desde el punto de vista de quienes hacen búsquedas de información, como de quienes clasifican documentos.

En cuanto a los principios generales aquí se seguirán no solo los de generalidad y universalidad, cuyo significado y utilidad ya se han expuesto en el apartado anterior, sino el de sencillez que, en aras de una mayor calidad, condicionará el desarrollo de todos los demás.

En primer lugar, el principio de sencillez es fundamental, primero, porque la complejidad normalmente exige más medios y en su ausencia puede reducir sensiblemente la calidad de los trabajos de clasificación y, segundo, porque, en general, a igual utilidad, la sencillez es siempre preferible a la complejidad. Algunos autores, como por ejemplo San Segundo (1996, pag.70),¹⁸ señalan, como uno de los requisitos más importantes que deber reunir un buena clasificación, el de la sencillez y manejabilidad en la notación. En nuestro caso, como se verá más adelante, se establecerán treinta y ocho temas, de contenido temático homogéneo, agrupados en diez grandes grupos temáticos, que serán el resultado de la agrupación de varios temas con un contenido semejante.

En segundo lugar, en cuanto a los principios de generalidad y universalidad, su conveniencia ya ha sido en parte indicada. Por una parte, los signos utilizados en la codificación serán números arábigos y no letras, según la costumbre más implantada en nuestro contexto cultural y de acuerdo con el modelo de la CDU, pues éstos constituyen el lenguaje más generalizado del mundo, cualidad que no posee ningún alfabeto. Y, el principio de universalidad es también muy adecuado, ya que el diseño conceptual de las divisiones principales no solo debe hacerse para abarcar todas las áreas temáticas actuales de economía, sino para integrar de forma natural nuevos temas que hasta ahora no han tenido suficiente entidad o no se han desarrollado suficientemente.

En general, aunque se supone que la mayor parte de la actividad de clasificación y búsqueda se va a realizar en nuestro propio entorno cultural, cuanto más generales y universales sean los principios aplicados mayor difusión y aceptación tendrá.

¹⁸ (San Segundo Manuel, Rosa, 1996, pag.70). Sistemas de organización del conocimiento. La organización del conocimiento en las bibliotecas españolas. Monografía. Universidad Carlos III. Boletín Oficial del Estado. Madrid

En cuanto a los principios específicos hay que señalar que aquí han recibido una atención prioritaria, es decir, la clasificación que se propone no es fruto de una ordenación más o menos afortunada, sino de una larga experiencia en documentación y de un lento proceso de reflexión que ha permitido identificar una serie de principios, cuya aplicación sistemática permite obtener unos resultados que satisfacen no solo los dos objetivos básicos que se han determinado anteriormente, sino algunos otros que se pueden considerar deseables. Los dos requisitos fundamentales son: los epígrafes de la clasificación deben de adaptarse a la percepción que tiene los usuarios finales y su diseño debe facilitar los trabajos de clasificación.

Para satisfacer la perspectiva de **los usuarios finales**, es preciso que el resultado se adapte a la forma en que éstos perciben y nombran los temas en economía. En general, las denominaciones utilizadas por los distintos usuarios, no son muy diferentes de unos a otros, pues son, en gran medida, fruto de la formación que han recibido como economistas. Por otra parte, las publicaciones también guardan cierta semejanza con la forma en que se concibe la enseñanza, se crean especialidades en la docencia y se desarrollan áreas de investigación. Además, la forma en que se presenta la información económica primaria también es, en parte, origen y, en parte, resultado de las necesidades de investigación.

En consecuencia, se puede considerar adecuado iniciar el desarrollo de la clasificación temática desde una perspectiva teórica y, en una fase posterior, aplicar otros criterios, cuando sean consecuencia de acuerdos generales, especialmente acuerdos internacionales (ej: contabilidad nacional), sobre la forma de dividir los temas en economía.

En general, la economía como cualquier ciencia permite diferenciar dos enfoques, que luego se reflejan también en las publicaciones, que son el teórico y el aplicado.

Por una parte, la economía como toda ciencia utiliza un cuerpo de conocimientos teóricos generales, que no solo son asimilados por todos los economistas, sino que generan gran cantidad de publicaciones. Por ello, parece razonable disponer de un apartado que recoja temas teóricos de carácter general, dejando los temas muy especializados para ser tratados en otros apartados. Igualmente, las publicaciones teóricas referidas a métodos y técnicas de análisis utilizadas en la economía, especialmente los métodos cuantitativos, tienen una gran homogeneidad de contenido o funcional, lo que induce a dedicarle una agrupación temática independiente.

Por otra parte, los estudios aplicados abarcan en economía un campo muy amplio que genera mucha documentación económica, por lo que es conveniente disponer de varios campos temáticos para recoger la diversidad de temas tratados en los análisis aplicados. Una forma de ordenar la información económica relacionada con los estudios aplicados, es la que podría seguir los criterios que se desarrollan en el campo de la contabilidad y la información estadística. La ciencia económica aplicada se ocupa de estudiar los fenómenos económicos con la información estadística disponible, generando un proceso autoalimentado en el que el interés por un tema provoca la generación de información estadística, y la existencia de información estadística facilita, a su vez, la realización de estudios y la publicación de trabajos sobre dichos temas. En todo caso, los datos estadísticos proporcionan información referida básicamente al tipo

de recursos que se están asignando y al tipo de agente que interviene en la operación. Por ello, las estadísticas oficiales, las de la contabilidad nacional y otras especializadas, que proporcionan medidas de los fenómenos económicos, organizan la información siguiendo dicha estructura, que atiende bien a los hechos económicos, bien al agente que los realiza. (véase SEC 1991). En consecuencia, sería conveniente que una clasificación económica dispusiera, al menos, de algunos apartados relacionados tanto con los sectores económicos, como con los agentes económicos.

Así, por un lado, se podría contar con apartados para clasificar las publicaciones relacionadas con la estructura económica y los sectores económicos, siguiendo algún criterio de difusión general. Uno de ellos, es el criterio desarrollado inicialmente por Colin Clark,¹⁹ que propuso dividir las actividades económicas en: agricultura, industria e industrias de servicios. Estos criterios de desagregación son básicamente coincidentes con los que utilizan los sistemas actuales de contabilidad nacional y, además, son homogéneos internacionalmente. Por lo que parece muy conveniente dedicar un apartado a recoger las publicaciones que tratan de la economía de un país, desde una perspectiva estructural, o por sectores o ramas productivas.

Adicionalmente, sería muy útil, siguiendo una práctica muy común actualmente, diferenciar la economía real de la economía financiera, lo que conduciría a dedicar un apartado específico a tratar los temas de economía financiera y las instituciones del sistema financiero. Esta diferenciación, estaría justificada especialmente por el enorme desarrollo de los temas financieros en la actualidad y por el elevado número de publicaciones que genera.

Por otra parte, dentro de la economía aplicada, hay otros enfoques que pueden identificar campos de estudio y de publicaciones con una gran homogeneidad temática. Uno de ellos trata de estudiar la economía de un país o una región, desde un punto de vista global, macroeconómico o microeconómico, con modelos más o menos teóricos, que pueden incluir aspectos más menos institucionales o cualitativos. Otro enfoque analiza fundamentalmente las relaciones entre países. Por ello, es oportuno establecer dos apartados diferenciados para tratar, respectivamente, los análisis sobre el crecimiento y desarrollo económico, o economía regional, y los análisis acerca de las relaciones comerciales o financieras entre los países.

Y, por otra parte, se deberían también crear varios apartados para clasificar las actividades que realizan las tres clases de agentes básicos, que se identifican en la teoría económica y en la contabilidad nacional. Los tres tipos de agentes económicos básicos son: el sector público, las empresas (productoras de bienes y servicios), y los hogares (principalmente en su función como consumidores finales).

Desde la perspectiva de **quienes clasifican** por temas los documentos económicos, la clasificación debe sobre todo facilitar su trabajo, con el fin prioritario de generar resultados de alta calidad. Por ello, es necesario exigir que, los resultados que se obtendrían aplicando los principios anteriores, satisfagan también las necesidades del documentalista.

¹⁹ Colin Clark. The Conditions of Economic Progress. McMillan. 1957.

Los principales problemas con los que se encuentra el documentalista son derivados de la complejidad y la imposibilidad de conocer con detalle todas las áreas de cada especialidad. Por ello, una buena clasificación debe no solo de identificar bien cada concepto temático, sino delimitarlo claramente. Es decir, debe ser fácil de entender y fácil de aplicar, lo que permitiría dar precisión al trabajo realizado, reduciendo al mínimo los posibles errores que se podrían generar. Esto implica que las áreas temáticas que se han esbozado en los párrafos anteriores han de concretarse en temas deben satisfacer el objetivo de estar conceptualmente muy bien delimitados, con el fin de evitar dudas en la clasificación de los documentos.

Aunque la problemática de la calidad podría analizarse desde diferentes perspectivas, aquí conviene relacionarla con los principios generales establecidos anteriormente, ya que si esta clasificación, además de satisfacer los fines específicos, contribuye a alcanzar los fines más generales, su utilidad se aprovecharía doblemente. Al comienzo de este epígrafe se ha establecido que la sencillez era un requisito prioritario, lo que daba lugar, entre otras cosas, a establecer 10 grandes agrupaciones temáticas. Ahora, es necesario valorar las posibilidades de seguir aplicando el principio de sencillez y mantener un número reducido de divisiones dentro de cada agrupación temática y, a la vez, que las subdivisiones mantengan bien las identidades y la delimitación de los temas.

En particular, convendría determinar si las materias que surgen dentro de cada agrupación temática, como consecuencia de la aplicación de los principios específicos, se contradice con alguno de los principios generales establecidos anteriormente. Entre los criterios específicos establecidos para el desarrollo temático destacan, por una parte, el de su aceptación general entre los economistas, y para ello se deben seguir las divisiones que se vienen haciendo en la docencia y en la investigación. Y, por otra parte, es necesario que se cumplan con los principios de claridad conceptual, ya que si no hay claridad, ni el clasificador hará bien su trabajo, ni los usuarios buscarán los documentos en los apartados adecuados. En otras palabras, habrá un porcentaje mayor de documentos clasificados en apartados más generales, cuando no en apartados equivocados, y también se ofrecerán resultados con poca precisión, es decir, se incluirán en el mismo apartado temático referencias a documentos de materias algo diferentes, pudiendo darse situaciones en las que no se localicen documentos, a pesar de estar en las bases de datos consultadas, debido a que estén clasificados en otros apartados temáticos.

En este sentido, como se verá en el siguiente epígrafe, el número de subdivisiones que se obtendrán aplicando estos criterios no es muy elevado, entre tres y cinco en cada caso y, además, deberían satisfacer los principios de generalidad y universalidad, explicitados anteriormente.

En síntesis, se pretende que el resultado final sea una clasificación simple e intuitiva, que facilite las búsquedas a los usuarios finales, pero que a la vez facilite la ordenación y clasificación de los documentos y dé calidad al trabajo del clasificador, sin perjuicio de que ofrezca la posibilidad, siempre deseable y complementaria, de introducir subdivisiones más precisas y complejas. Su elaboración debe basarse en criterios lo más objetivos posibles de acuerdo con las líneas generales establecidas

en este epígrafe. En todo caso, sería muy importante que los conceptos temáticos fueran bien aceptados, para lo que es necesario que sean conceptos bien conocidos y de uso generalizado en diferentes ámbitos de la economía, y no sean muy diferentes a los utilizados actualmente

3. UNA CLASIFICACION DE MATERIAS DE ECONOMIA

La clasificación que se propone en este apartado se va a presentar en tres etapas sucesivas. En primer lugar, se expondrán las características generales relacionadas con los códigos y el número de agrupaciones temáticas. En segundo lugar, se enumerarán y sistematizarán las agrupaciones temáticas, indicadas en el epígrafe anterior. Y, en tercer lugar, se describirá la estructura y el contenido de las materias, que se identifican en cada uno de los epígrafes.

En primer lugar, se utilizarán los números arábigos y el sistema decimal para codificar y ordenar las divisiones que se hagan, y se establecerán treinta y ocho temas, ordenados en diez agrupaciones temáticas. El número de temas es la consecuencia de la aplicación de los procedimientos establecidos, mientras que el número de agrupaciones temáticas es el resultado de la reunión de los temas que presentan una mayor afinidad temática, con el fin de disponer de una presentación más manejable a efectos prácticos.

En segundo lugar, a efectos de la descripción resumida de su contenido, las diez agrupaciones temáticas definidas en el apartado anterior, se podrían presentar en tres grandes bloques temáticos:²⁰

- A) Temas relacionados con la historia económica y el pensamiento económico.
- B) Temas que se refieren a teoría económica y a los métodos cuantitativos.
- C) Temas de economía aplicada, que pueden presentarse a modo de resumen en tres agrupaciones según se refieran a temas relacionados con: 1) El crecimiento y el desarrollo económicos, las relaciones entre países, o las áreas económicas, 2) Las economías nacionales, su estructura productiva, y los temas financieros; y, 3) Los agentes básicos que se identifican en la teoría económica y en la contabilidad nacional (sector público, empresas y hogares).

De acuerdo con las líneas generales indicadas las agrupaciones temáticas obtenidas son las diez siguientes²¹:

01. Historia Económica y Pensamiento Económico.
02. Teoría económica.
03. Métodos Cuantitativos.
04. Crecimiento y Desarrollo Económicos.
05. Economía Internacional.
06. Estructura y Sectores Económicos.
07. Economía Financiera y Sistema Financiero.
08. Economía del Sector Público.
09. Economía de la Empresa.
10. Trabajo, Consumo y Bienestar.

²⁰ Estas áreas temáticas son muy semejantes a algunas de las Áreas de Conocimiento, desarrolladas para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (RD 774/2002 de 26 de julio, BOE, 7.08.2006), como son "480.Historia e Instituciones Económicas", "415.Fundamentos del Análisis Económico" y "225.Economía Aplicada". Además, como se verá más adelante los temas en que se subdivide la agrupación temática de Economía de la empresa también presenta una correspondencia muy aproximada con las Áreas de Conocimiento "650.Organización de empresas" "230.Economía financiera y Contabilidad", y "095.Comercialización e Investigación de Mercados".

²¹ En toda clasificación es necesario introducir un apartado para incluir temas fronterizos relacionados con la materia principal. En el Tesoro del CINDOC se ha desarrollado otro apartado para referenciar términos que no son estrictamente económicos pero que suelen acompañar con frecuencia las publicaciones de economía. La denominación genérica que allí se recoge es la de "Ciencias Sociales", que a su vez se subdivide en Demografía, Sociología, Derecho, Ciencias Políticas, Antropología social, Información económica.

En tercer lugar, el número de temas dentro de cada agrupación temática será reducido, entre tres y cinco, pues se basará no solo en el principio de simplicidad, perseguido aquí, sino en el hecho de que en cada agrupación temática solo se pueden apreciar un número pequeño de temas, que son reflejo de las divisiones habituales que se hacen en el mundo académico y profesional. Además, en su elaboración se ha tenido muy en cuenta las publicaciones de economía y la base de datos del CINDOC, donde se vienen analizando de forma sistemática las publicaciones científicas de economía, hasta el punto en que los temas definidos aquí han estado condicionados por las restricciones que imponían las agrupaciones jerarquizadas de los descriptores de dicho tesoro, lo que ha permitido establecer una correspondencia exacta entre ambas.²²

Aunque la clasificación de temas completa se expone más adelante, es conveniente describir previamente el contenido de los mismos, aunque se presentarán ordenados por agrupaciones temáticas. Así, con las restricciones de sencillez, generalidad, universalidad, adaptación a las divisiones aplicadas habitualmente por los economistas, y claridad en la delimitación conceptual se han establecido los temas cuya presentación, siguiendo el orden de las Agrupaciones Temáticas es la siguiente:

01. HISTORIA ECONÓMICA Y PENSAMIENTO ECONÓMICO. El contenido de esta agrupación temática es introductoria y general respecto a las Ciencias Económicas, porque incluye temas relacionados con historia económica y la historia del pensamiento económico, que son temas comunes y de interés generalizado para todos los economistas. Las publicaciones que tratan de estos temas se identifican fácilmente en cada uno de los dos campos que forma esta agrupación, pues son conceptos muy bien delimitados. Además, este tipo de temas también son campos de investigación concretos, que suelen ser tratados de forma específica en la docencia, llegando a veces a formar departamentos académicos independientes. Incluso existe un Área de Conocimiento específica con esta denominación donde se valoran los méritos docentes e investigadores para la promoción académica del profesorado universitario.

02. TEORÍA ECONÓMICA. Este apartado es también de interés general para todos los economistas, pues es el núcleo de las Ciencias Económicas. En él se recogerían todas las publicaciones relacionadas con la teoría económica general. La identificación conceptual de esta agrupación es probablemente la que menos dudas podría plantear. Además, las subdivisiones que se han obtenido tampoco suscitan dudas. El análisis económico general, la macroeconomía o la microeconomía son campos que están claramente delimitados, el primero para recoger técnicas de análisis y conceptos comunes a la macroeconomía y microeconomía, y los otros dos para tratar éstos temas tan claramente diferenciados. Además, en todos los casos, no solo presentan una unidad temática evidente, fácil de identificar sino que a veces

²² Aunque una clasificación y un tesoro son instrumentos diferentes, aquí se ha tratado de establecer una relación entre ésta clasificación y el Tesoro de Economía del CINDOC, de manera que los apartados de esta clasificación se correspondan con las agrupaciones jerárquicas del Tesoro establecidas en el segundo nivel. De esta manera, al dar descriptores a los documentos que se indizan, se estará dando una pista sobre la clasificación temática que podría dársele a cada documento, evitando un doble proceso de análisis del documento, mejorando así los resultados en coherencia, rapidez y calidad. De esta manera también se proporcionará al usuario, junto a un instrumento moderno de búsqueda tan potente, ágil y flexible como es un tesoro, una clasificación sencilla y moderna que no sólo puede servir para las búsquedas de ordenador, sino para sus fines originales, como la ubicación de documentos y la elaboración de listados.

la docencia se suele organizar en unidades orgánicas independientes, diferenciadas de las de economía aplicada. Adicionalmente, cabe señalar de nuevo su coincidencia con un Área de Conocimiento específica, que se denomina Fundamentos del Análisis Económico.

03. MÉTODOS CUANTITATIVOS. Esta agrupación temática se ha subdividido en tres temas cuyo contenido, aunque se refiere a disciplinas independientes en el árbol de la ciencia, tienen en común, desde el punto de vista económico, ser instrumentos que se utilizan para la investigación en economía. Sus desarrollos teóricos y todas las publicaciones que generan constituyen campos homogéneos que con frecuencia son campos de estudio con especialistas en cada uno de ellos. Su presencia aquí se justificaría para recoger documentación económica relacionada, respectivamente, con las matemáticas, con la estadística cuando ésta se refiere a técnicas estadísticas generales, y con la econometría, cuando es específica en el campo de la economía.

04. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICOS. Esta agrupación temática tiene un contenido aparentemente variado, pero los temas que se identifican dentro de él tienen mucho en común, pues todos ellos tratan de recoger aspectos que de una forma u otra están relacionados con estudios aplicados generales, normalmente con un enfoque macroeconómico, aunque también microeconómico, que se refieren a países o a regiones.²³ En este caso, con frecuencia el enfoque es muy semejante a los estudios generales sobre países, por lo que parece conveniente incluir en el mismo epígrafe general los temas regionales. Aquí, se incluyen estudios teóricos muy especializados, aunque la mayor parte de las publicaciones que tratan sobre estos temas son estudios aplicados sobre el crecimiento económico, basados en modelos económicos muy formalizados, incluyen una diversidad de aspectos institucionales relacionados con el desarrollo económico. Estos análisis, que habitualmente son de carácter general, a veces tienen elementos comunes relacionados con los sistemas económicos, lo que justifica el desarrollo de un subapartado específico. Además, relacionado con el crecimiento económico están los temas de los recursos naturales y medioambientales, en la medida en que éstos están condicionado el crecimiento sostenido.

05. ECONOMÍA INTERNACIONAL. Las relaciones económicas entre países han constituido desde el comienzo de la ciencia económica un tema de atención especial. Así, incluso desde los primeros desarrollos de la teoría económica, hubo un campo específico para analizar el comercio internacional. La teoría pura del comercio internacional, la ventajas absolutas y relativas, han sido la base en la que se han formado muchos economistas y han constituido un campo de análisis que han generado multitud de trabajos y documentos. Por otra parte, las relaciones financieras entre los países también han sido objeto de atención específico y origen de estudios con las subsiguientes publicaciones. En este apartado, no parece que haya muchas variantes sobre los temas que se podrían diferenciar. En todo caso, parece imprescindible disponer, al menos, de dos apartados, uno para el comercio internacional y otro para las finanzas internacionales. Además, la existencia de un conjunto de relaciones de cooperación basadas en relaciones bilaterales o

²³ La economía regional es entendida aquí como economía de áreas geográficas dentro de los países, mientras que las regiones que abarcan varios países se tratarán, como se verá en el siguiente epígrafe, como áreas geográficas y se incluyen dentro de la Economía Internacional.

multilaterales, que han dado también a lugar a diversos organismos internacionales, justificaría otro apartado dedicado a las relaciones económicas internacionales. El análisis de áreas económicas, es decir, el que se refiriere a áreas geográficas, denominadas a veces economía regional de grandes áreas, que abarcan con frecuencia varios países y las relaciones entre ellos, también serían incluidas en este apartado. Por último, la importancia y especificidad de los procesos de integración económica, junto con la abundante literatura que generan, justificarían un apartado específico, donde tendría especialmente cabida el caso de la Unión Europea.

06. ESTRUCTURA Y SECTORES ECONÓMICOS. Con frecuencia el estudio de la economía de un país comienza por la descripción general su economía y de los datos que la explican. Más en particular, se suelen tratar temas relacionados con la estructura del mercado, su grado de intervención y regulación y las políticas estructurales. Junto a este enfoque de carácter general, con frecuencia se llevan cabo estudios específicos por sectores o ramas económicas, que dada su importancia cualitativa y cuantitativa en publicaciones requieren apartados específicos para recoger la abundante información que se genera sobre cada uno de ellos. Entre las diversas formas de separar los temas sectoriales se ha considerado conveniente atender a la tradicional división, ya comentada anteriormente, de las actividades económicas en tres sectores: Agricultura y otras actividades relacionadas con lo que se viene denominando sector primario; Industria, para lo que suelen actividades de transformación y manufacturas en general; y Servicios para el resto de las actividades, cuyo peso relativo en las economías desarrolladas actuales es dominante y genera una abundante documentación.

07. ECONOMÍA FINANCIERA Y SISTEMA FINANCIERO. Aunque las actividades relacionadas con el sector financiero aportan su propio valor añadido y por lo tanto podrían ser tratadas como parte del sector servicios, identificado en el apartado anterior, en general se suelen tratar como un tema independiente. Incluso, en distintos ámbitos, es frecuente diferenciar economía real y economía financiera. En todo caso, los principales elementos que justifican la diferenciación de un apartado son su carácter cualitativo diferente, que ha dado lugar a su identificación como un sector independiente en la Contabilidad Nacional, y la particularidad de sus actividades, que han dado lugar a un conjunto de instituciones financieras específicas, al desarrollo de un conjunto de mercados financieros diferenciados, y a la creación de un enorme conjunto de instrumentos financieros, con una dinámica especialmente intensa y cambiante. Además, el conjunto de actividades financieras, como temas de interés académico e investigador y en publicaciones, supera con mucho la importancia relativa de su valor añadido. También, por ello, a diferencia de otras clasificaciones en las que se solían tratar conjuntamente los temas financieros bancarios y los temas de finanzas públicas, aquí se ha considerado más oportuno separarlas creando una división específica para los temas financieros. Más en particular, aparte de una subdivisión inicial en la que se incluyan temas de economía financiera, parece oportuno establecer tres subdivisiones más para recoger las publicaciones relacionadas con las instituciones financieras, los mercados financieros y los instrumentos financieros.

08. **ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO.** El sector público tiene unas características especiales, pues aunque realiza actividades económicas de producción de bienes y servicios, éstas no se realizan en el marco del mercado como los agentes privados, sino que sus ingresos y gastos operan basándose en el principio de autoridad. Esto supone que los ingresos no se obtienen mediante intercambios comerciales, sino por coacción generando una literatura económica con criterios de análisis muy específicos. Igualmente los gastos tienen sus propias características, ya que son prestaciones gratuitas o transferencias por las que no se paga nada a cambio, dando lugar también a una serie de análisis económicos diferentes. Por ello, se ha considerado oportuno dividir este tema en cuatro subapartados temáticos: Economía pública, para incluir publicaciones de carácter más teórico y general, Sector Público, para recoger las publicaciones que describen o se refieren a los aspectos más institucionales del sector público, y dos capítulos más, para recoger respectivamente, las publicaciones relacionadas con los gastos públicos y con los impuestos y otros ingresos públicos.

09. **ECONOMÍA DE LA EMPRESA.** La actividad empresarial, desde determinado punto de vista, es la más importante de la economía de un país, pues dentro de las empresas se realizan todas las actividades económicas. Por ello es imprescindible dedicar al menos una agrupación temática para recoger todas las publicaciones que tratan sobre la empresa. El campo de la empresa es tan amplio, que ha desarrollado una abundante literatura y con un grado de especialización alto, hasta el punto que se han creado tres Áreas de Conocimiento específicas dentro del campo de los estudios de empresa. Aquí, se ha considerado oportuno crear cuatro temas que estarían relacionados, con los tipos de divisiones que habitualmente se hacen en la docencia e investigación, sino que coinciden prácticamente con los establecidos en las áreas de conocimiento. Así, los epígrafes diferenciados son los relacionados respectivamente con la dirección y Organización general de la empresa, con la Contabilidad, con las Finanzas empresariales y con el Marketing, lo que permitiría establecer una correspondencia con dichas áreas, tan solo con agregar dos ellas.

10. **TRABAJO, CONSUMO Y BIENESTAR.** El agente económico básico en una economía es la familia o el individuo, que es el destinatario último de la producción económica. La propia Contabilidad Nacional identifica los hogares como uno de los cinco sectores económicos en que divide la economía. Sin embargo, las unidades de consumo no solo consumen sino que también ahorran y trabajan ofertando sus recursos laborales. Por ello, parece oportuno distinguir un apartado para referenciar todo lo que tenga que ver con este agente económico lo que abarcaría el mercado de trabajo y otros temas de consumo. Esto se corresponde en cierta medida con la función y el comportamiento del agente consumidor que se estudia en la teoría económica. Sin embargo, una cosa es el consumo en general y otra cosa, determinados consumos que forman parte de estado del bienestar, como son la educación o la sanidad (en relación con la delimitación con el gasto del sector público, hay que señalar que aquí se tratarían los consumos totales y otros aspectos generales, mientras que se dejarían para el apartado de Economía del Sector Público cuando sean políticas de gasto público). Por ello, se ha considerado oportuno distinguir, además de un apartado para los temas de presupuestos familiares o de consumo en general, otro apartado adicional para recoger la

documentación que se refiera a consumos específicos, como los relacionados con la Sanidad, Educación y Pobreza.

El conjunto los 38 temas ordenados en las 10 agrupaciones temáticas se han recogido y ordenado en el cuadro siguiente:

01	.Historia Económica y Pensamiento Económico.
011	..Historia económica
012	..Pensamiento económico
013	..Ciencias Económicas
02	.Teoría económica
021	..Análisis Económico
022	..Microeconomía
023	..Macroeconomía
03	.Métodos Cuantitativos
031	..Matemáticas
032	..Estadística
033	..Econometría
04	.Crecimiento y Desarrollo Económicos.
041	..Sistemas económicos
042	..Crecimiento económico
043	..Economía del Desarrollo.
044	..Economía del Medio Ambiente
045	..Economía regional
046	..Política económica
05	.Economía Internacional
051	..Comercio internacional
052	..Finanzas internacionales
053	..Relaciones económicas internacionales
054	..Integración económica
06	.Estructura y Sectores Económicos
061	..Estructura económica
062	..Sector Primario
063	..Sector Industrial
064	..Sector Servicios
07	.Economía Financiera y Sistema Financiero
071	..Economía financiera
072	..Instituciones financieras y crediticias
073	..Mercados financieros
074	..Instrumentos y operaciones financieras
08	.Economía del Sector Público
081	..Economía Pública
082	..Sector público
083	..Gastos públicos
084	..Ingresos públicos
09	.Economía de la Empresa
091	..Organización y Dirección de empresas
092	..Finanzas empresariales
093	..Contabilidad
094	..Marketing
10	.Trabajo, Consumo y Bienestar
101	..Economía del trabajo
102	..Consumo
103	..Bienestar social

Al observar la clasificación obtenida, se puede afirmar que satisface los objetivos básicos propuestos. Por una parte, cumple con el principio de sencillez pues el número de apartados no es muy elevado, utiliza un sistema de codificación universal, abarca todos los campos de la economía y permitiría hacer nuevas subdivisiones. Y, por otra parte, se adapta bien a los usuarios, tanto a quienes consultan información, ya que se

ha procurado que refleje las divisiones que hacen habitualmente los economistas, como a quienes la podrían utilizar para clasificar documentos, organizar bibliotecas o distribuir listados temáticos.

4. LA CLASIFICACION DE ECONOMÍA, SUS CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACABLES Y SU RELACIÓN CON OTRAS CLASIFICACIONES

La propuesta que aquí se ha hecho pretende sentar las bases para ir mejorando los sistemas actuales de clasificación de materias de economía, intentando superar algunas de las limitaciones que presentan otras clasificaciones. Esta clasificación se ha diseñado basándose en la forma en que habitualmente los economistas perciben y denominan los campos temáticos en economía, lo que está estrechamente relacionado con la forma en que se genera y se distribuye la información económica primaria y con las áreas en que se divide la docencia y la investigación.

La sencillez e identificación con los conceptos habitualmente manejados por los economistas son cualidades que pueden facilitar su uso. Además, si se muestra la relación que pueden tener los conceptos temáticos definidos en esta clasificación con los de otras clasificaciones existentes se podría mejorar su comprensión y facilitar su aplicación en algunos casos. Por ello en este apartado, además de destacar sus principales características, se van a mostrar las correspondencias temáticas de esta clasificación que podría denominarse Clasificación Decimal de Economía (CDE, en adelante), con la CDU, con la JEL, y con otras agrupaciones empleadas en el mundo académico, como son las Áreas de Conocimiento.²⁴

En lo esencial el problema de las clasificaciones de materias, aparte de que se adapten mejor o peor a las divisiones que hacen habitualmente los economistas, radica principalmente en que bien son muy complejas y/o bien no presentan una delimitación clara de los campos en que se dividen las materias. Todo ello, no solo tiende a reducir la calidad de los resultados de las búsquedas, sino que desincentiva su uso.

En particular, cuando se utilizan clasificaciones que no tienen las características que aquí se han presentado como deseables, el efecto más frecuente es la aparición de dos tipos de problemas: los resultados de las búsquedas incluyen referencias que no responden al tema buscado y/o presentan ausencias importantes. Estos problemas denominados ruidos y silencios, entre los profesionales de la documentación, tienen efectos negativos de cierta importancia. El primero de los problemas se soluciona por parte del usuario dedicando un tiempo adicional a filtrar las referencias ofrecidas y a seleccionar las que le interesan, mientras que el segundo de los problemas no tiene solución.

En este último caso, aunque en la base de datos consultada, podría haber documentos de interés para el usuario, relacionados con la materia buscada, éstos no aparecen en los resultados obtenidos, debido a que al clasificarlos no se les ha dado la materia, que utiliza el usuario para extraer la información. En este caso, se da el agravante de que el usuario puede irse satisfecho de los resultados de su búsqueda, sin ser consciente de que una parte de la información buscada ha quedado sin recuperar.

²⁴ Catalogo oficial de Áreas de Conocimiento, Anexo II del Real Decreto 774/2002 de 26 de julio por el que se regula el sistema de habilitación nacional... de cuerpos docentes universitarios. (BOE, 7 de agosto de 2002). Aunque este Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 338/2005 de 1 de abril, dicho catalogo no se vio alterado

Para una correcta interpretación de este problema es preciso hacer una reflexión sobre lo que pudiera aparecer como un error en la clasificación desde el punto de vista del usuario que consulta. Aunque podría haber errores evidentes de clasificación, como suele suceder en cualquier actividad humana, los problemas más frecuentes en la clasificación de documentos por materias son más de interpretación, que de un error propiamente dicho, pues los conceptos temáticos y las delimitaciones entre los campos de materias no están siempre claras. Por ello, las clasificaciones de materias, que no tienen fronteras bien definidas conceptualmente, tienden a generar muchos más problemas de interpretación en la clasificación, pudiendo llegar a reducir su utilidad de forma considerable. Todo ello se complica más, cuando un artículo o libro trata de un asunto fronterizo y/o mezcla más de un tema. La propuesta que aquí se ha hecho pretende justamente reducir la magnitud de este problema, dando mayor calidad a los resultados de las búsquedas por materias.

Parte de estos problemas se deben, a que a veces los criterios filosóficos y teóricos dominan excesivamente sobre los de orden práctico, no teniendo en cuenta suficientemente la perspectiva del usuario que va a realizar la búsqueda. Una estructuración muy teórica de una ciencia o disciplina puede ser muy útil, por ejemplo, desde una perspectiva didáctica, pero si se trata organizar la información publicada, puede presentar excesivo detalle en unas partes y/o prestar escasa atención a temas que atraen mucha investigación y generan muchas publicaciones.

En estos casos, se pueden elaborar clasificaciones con estructuras muy complejas, poco prácticas, difíciles de manejar o incluso difíciles de entender en algunos aspectos para muchos usuarios. Así, los usuarios pueden verse obligados a tener que hacer el esfuerzo de “estudiar” la clasificación para poderla manejar adecuadamente o a disponer de una copia de la clasificación cada vez que tienen que realizar una búsqueda (por ejemplo, piénsese en que cualquier consulta con la JEL, que ha alcanzado un número de desagregaciones próximo a quinientas, suele requerir de un listado donde figuren todas las materias con sus respectivos códigos). Una clasificación compleja no solo hace menos atractiva su utilización, sino que induce al usuario a prescindir de su uso, problema que se amplía cuando cada base de datos emplea una clasificación diferente.

Por otra parte, está el problema de la precisión con que se asignan las materias por parte de quien clasifica los documentos, pues como ya se ha indicado anteriormente con frecuencia se recupera de forma limitada la información existente en las bases de datos. Aquí, suele suceder que no todos los profesionales de la documentación, que realizan trabajos de clasificación, son especialistas en economía y menos en las distintas disciplinas (lo cual sería necesario a veces para clasificar artículos muy especializados).

La única vía de solución para reducir estos problemas es el de la simplificación, lo cual es coincidente con la solución apuntada para los usuarios finales y facilitaría enormemente su utilización en los fines tradicionales de las clasificaciones, de organización de los documentos en bibliotecas o de elaboración de catálogos (piénsese también en como organizar por ejemplo una biblioteca por temas, cuando el número de divisiones es muy elevado).

Aunque, se podrían argumentar en contra de la simplificación, que las Ciencias Económicas son cada vez más complejas y se publican también cada vez más trabajos con mayor grado de especialización. Sin embargo, esto es discutible, ya que en el presente los avances tecnológicos y el desarrollo de los modernos sistemas de recuperación de información, como las palabras clave y los tesauros, que no solo son capaces de desempeñar la función que se pretende desarrollar con un sistema de clasificación más desagregado, sino que lo pueden hacer con mayor agilidad y precisión. Además, la utilización de una clasificación muy detallada da un margen mayor para generar errores, que no se presentan cuando se usan palabras clave o descriptores.

En consecuencia, en relación con los sistemas de recuperación de la información, la existencia de tesauros haría innecesarios, para los casos más generales, el desarrollo de sistemas de clasificación muy desagregados. Esto supone que un sistema combinado de tesoro o palabras clave con una clasificación sencilla estaría en condiciones de satisfacer todas las exigencias que se podrían pedir, por una parte, una clasificación operativa y fácil de manejar y, por otra parte, un conjunto de términos con un elevado grado de detalle, que faciliten búsquedas de precisión.

La clasificación que aquí se presenta no nace al margen de la realidad actual, sino que además la ventaja de su correspondencia temática con algunas de las principales clasificaciones utilizadas en la actualidad. Esto permite establecer equivalencias entre ellas y poder traspasar los documentos clasificados de una a otra con cierta facilidad.²⁵

En primer lugar se va a presentar una tabla de correspondencias entre la CDE y la CDU.²⁶ En la tabla siguiente se puede apreciar en la primera columna las Agrupaciones Temáticas de la clasificación que aquí se ha elaborado y en la segunda columna los conceptos de la CDU que mejor se aproximarían en cada caso a cada uno de los apartados de la CDE.

²⁵ Aunque aquí se presentan tablas de correspondencias a nivel agregado, es posible establecer relaciones a nivel más detallado en función de las necesidades que se tengan.

²⁶ Dado no es posible, en el marco de este trabajo, ofrecer una tabla de equivalencias completa, debido a las limitaciones de espacio y a que su objetivo es tan solo mostrar las correspondencias generales, aquí simplemente se presentará una tabla orientativa en la que se presenten las relaciones a nivel de Agrupaciones Temáticas.

CLASIFICACION DECIMAL DE ECONOMIA	CLASIFICACION DECIMAL UNIVERSAL
01.Historia Económica y Pensamiento económico.	33.(A/Z) Estudios teóricos de la Economía (1) 330.8.Historia de las teorías. Doctrinas. Dogmas económicos. 338.(091).Historia Económica. (1)
02.Teoría económica	330.1.Ciencia económica. Conceptos fundamentales de la teoría económica. 330.31.Circulación Económica. Reproducción del capital. 330.32.Nueva formación de capital. (330,322.Inversiones). 330.33.Ciclos de negocios. 330.36.Equilibrio económico
03.Métodos Cuantitativos	330.4.Economía matemática. (330.43 Econometría. 330.45.Investigación operativa). 5 Matemáticas, Estadística, Econometría.
04.Crecimiento y Desarrollo Económicos.	330.34.Desarrollo Económico. (330.342 Sistemas Económicos) 330.35.Crecimiento Económico. 332.Economía Regional. Economía Territorial. Economía del Suelo
05.Economía internacional	339.(excepto 339.3) Comercio. Relaciones económicas internacionales. Economía mundial
06.Estructura y Sectores Económicos	330.5.Propiedad Nacional. Riqueza Nacional. (330,53 Contabilidad Nacional) 338.1 Situación Económica. Ciclos. Desarrollo de la Estructura Económica 338.2 Política Económica 338.3 Producción (338.33. Estructura de la Producción) 338.4 Producción y Servicios según los Sectores Económicos. (338.43.Agricultura; 338.45.Industria; 338. 46.Servicios) 338.5.Precios. Formación de Precios. Costes. 339.3 Comercio interior.
07.Economía Financiera y Sistema financiero	336.7.Moneda. Sistema monetario. Banca. Bolsa. 368.Seguros Provisión comunitaria mediante participación en los riesgos.(368.01.Teoría actuarial)
08.Economía del Sector Público	336.1. Finanzas públicas. 336.2 Ingresos. 336.5 Gasto Público.
09.Economía de la Empresa	334.Formas de organización y cooperación en la economía. 65.Gestión de la organización, la industria el comercio y la comunicación.
10.Trabajo, Consumo y Bienestar	331.Trabajo. Empleo. Organización del trabajo. 364. Problemas sociales que necesitan asistencia (364.4.Tipos de Servicios de Prestaciones (Ayuda financiera, Asistencia Social). 365.Demanda de Vivienda. 366 Consumismo.(366.01.Teoría del Consumo) 369.Seguridad Social. 37. Educación, enseñanza.Fromación. Universidad. Tiempo libre.

(1) En la CDU no figura expresamente esta denominación. Aquí se ha tomado la aplicación que se hace en la Universidad Complutense.

(*) Cuando no ha sido necesario no se han copiado todos los términos utilizados en la CDU. Entre paréntesis se han incluido aclaraciones de contenido, con expresiones que figuran en la CDU.

En el caso de la JEL se ha seguido el mismo procedimiento para su presentación. En el cuadro siguiente se puede observar en la primera columna la CDE aquí desarrollada, mientras que en la segunda columna se ven los apartados de la JEL que se corresponderían con cada uno de los anteriores.

CLASIFICACION DECIMAL DE MATERIAS DE ECONOMIA	CLASIFICACION DEL JOURNAL OF ECONOMIC LITERATURE
01.Historia Económica y Pensamiento económico.	N. Economic History. B. Methodology and History of Economic Thought.
02.Teoría económica	D. Microeconomics. E. Macroeconomics and Monetary Economics.
03.Métodos Cuantitativos	C. Mathematical and Quantitative Methods.
04.Crecimiento y Desarrollo Económicos.	O. Economic Development and Growth. P. Economic Systems. Q. Natural Resource Economics. R. Urban, Rural, and Regional Economics.
05.Economía internacional	F. International Economics.
06.Estructura y Sectores Económicos	L. Industrial Organization. O. Technological Change. Q. Agricultural Economics.
07.Economía Financiera y Sistema financiero	G. Financial Economics.
08.Economía del Sector Público	H. Public Economics.
09.Economía de la Empresa	M. Business Administration and Business Economics; Marketing; Accounting.
10.Trabajo, Consumo y Bienestar	J. Labor and Demographic Economics. I. Health, Education, and Welfare. Z. Other Special Topics.

Además, como se ha indicado anteriormente es posible relacionar esta clasificación con las Áreas de Conocimiento en las que se basa el sistema de habilitación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios relacionados con la de economía. Su semejanza con dichas Áreas de Conocimiento constituye, en parte, una muestra de la calidad del resultado alcanzado, pues el hecho de que presenten una gran semejanza puede entenderse también como una prueba de objetividad en la delimitación de los conceptos, a los que se ha llegado por vías diferentes.

En el cuadro siguiente se pueden observar, respectivamente, por columnas, las Áreas de Conocimiento y las relaciones de semejanza con los códigos de la clasificación que aquí se ha presentado.

AREAS DE CONOCIMIENTO	CLASIFICACION DECIMAL DE MATERIAS DE ECONOMIA
480.HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	01.Historia Economica y Pensamiento económico.
415.FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO	02.Teoría económica 03.Métodos Cuantitativos
225.ECONOMIA APLICADA	04.Crecimiento y Desarrollo Económicos. 05.Economía internacional 06.Estructura y Sectores Económicos 07.Economía Financiera y Sistema financiero 08.Economía del Sector Público 10.Trabajo, Consumo y Bienestar
650.ORGANIZACION DE EMPRESAS	09.Economía de la Empresa:Organización y Dirección de Empresas.
230.ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	09.Economía de la Empresa:Contabilidad y Finanzas Empresariales.
095.COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	09.Economía de la Empresa:Marketing

En síntesis, el resultado alcanzado se caracteriza por su sencillez y precisión conceptual, pues es una clasificación intuitiva para quien la use en las consultas, y práctica para quien clasifique. Su utilización puede ser muy diversa, pero sus cualidades la hacen especialmente útil para los fines tradicionales y modernos de las clasificaciones, y si se combina con sistemas de tesauros o de palabras clave, ya no tendría los inconvenientes de una clasificación poco desagregada. Además, su estructura es fácil de relacionar con otras clasificaciones lo que permite establecer una estrecha correspondencia entre ellas. En definitiva, se trata de alejarse lo más posible de una situación tan absurda como que cada biblioteca, centro de documentación, etc, dedique tiempo, personal y recursos a clasificar por materias la documentación económica, que luego no es utilizada por los usuarios.

CONCLUSIONES

En este trabajo se han analizado las principales clasificaciones de materias utilizadas en economía en el presente y se ha definido un procedimiento lo más objetivo posible para el desarrollo de una nueva clasificación de materias de economía, que goce de una amplia aceptación.

Por una parte, se ha puesto de manifiesto que ningún sistema de clasificación goza de una amplia difusión y que los sistemas más conocidos y utilizados presentan importantes limitaciones. La ausencia de un sistema común ampliamente utilizado es una muestra de la incapacidad de las clasificaciones actuales para satisfacer las necesidades requeridas. Entre estas limitaciones destacan la falta de semejanza entre las divisiones que habitualmente hacen los economistas de los temas económicos y las establecidas en dichas clasificaciones, y la existencia de estructuras con conceptos temáticos imprecisos o excesivamente complejos para su utilización por no especialistas o por quien no está habituado a su utilización.

Por otra parte, la propuesta que aquí se ha hecho pretende superar estos y otros inconvenientes, para lo que se ha desarrollado un método sistemático, basado en la aplicación sucesiva de unos principios generales y de otros específicos, cuyo desarrollo de lugar a una clasificación con el mayor grado de objetividad y aceptación posible. Dichos principios se han basado en elementos comunes, asimilados por los usuarios en su formación como economistas y en acuerdos generales de gran alcance, como son los acuerdos internacionales de contabilidad nacional y otros, y se han ordenado de tal manera que el resultado obtenido fuera capaz de satisfacer las necesidades de los dos tipos de usuarios a quienes pretende satisfacer, los que realizan búsquedas de información económica por materias y los que clasifican y organizan documentación económica.

En relación con los usuarios finales, se ha considerado prioritario que la clasificación obtenida se adapte a las divisiones temáticas que suelen hacer los economistas en el presente. Para ello se ha buscado un nivel de desagregación que presente la mayor homogeneidad interna y la menor discrepancia potencial entre las diferentes percepciones, porque sin este requisito no podría tener una gran aceptación y ser utilizada con facilidad. Y, en relación con los que clasifican, se ha considerado prioritario que presente una clara delimitación conceptual porque, en la medida en que los conceptos temáticos estén bien definidos, se mejorarán los procesos de catalogación la calidad de los resultados.

Todo ello se ha logrado imponiendo la restricción general de la sencillez, pues este requisito, normalmente deseable en diversos ámbitos, aquí contribuye especialmente a facilitar su utilización y a mejorar los resultados. Una estructura sencilla no sólo no dará lugar a insuficiencias, sino que será muy práctica al ordenar la documentación económica y en las búsquedas de información en bases de datos. Además, aparte de las mayores facilidades de uso para los fines tradicionales de organización de bibliotecas, elaboración de los catálogos, etc, al aplicarla a los sistemas bibliotecarios recuperación de la información, si se combina con los modernos sistemas de recuperación basados en tesauros o palabras clave, que son más ágiles y adecuados para determinados tipos de búsquedas, proporcionaría

además una gran precisión.

En síntesis, la clasificación de materias de economía que aquí se ha presentado se caracteriza por una gran sencillez y una elevada precisión en la definición y delimitación de los conceptos temáticos. Se ha basado en principios objetivos cuyo desarrollo ha dado lugar a unos temas y agrupaciones temáticas semejantes a la percepción que los economistas tienen de la realidad económica. Además, el resultado presenta una cualidad de especial interés académico ya que mantiene una estrecha correspondencia con las Áreas de Conocimiento, definidas para organizar los cuerpos docentes y la investigación universitaria. Finalmente, hay que señalar que a pesar de haber sido construida a partir de unos principios generales e independientes, su estructura, no solo no supone una ruptura con las clasificaciones existentes, sino que presenta también grandes similitudes, lo que facilita la posibilidad de hacer trasvases de información entre ellas.

BILBIOGRAFÍA

- Clasificación Decimal Universal.CDU.(2001). Edición abreviada de la Norma UNE 50001:2000. Traducción del Master Reference File por el CINDOC, AENOR, 2001.
- Clark, Colin (1957). The Conditions of Economic Progress. McMillan. 1957.
- Contabilidad Nacional de España. SEC-95. Reglamento (CE) nº 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996 relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad Europea.
- Currás, Emilia (2004). Ontología Taxonomía y Tesauro. Manual de construcción y uso. 3ªEdición. Ediciones Trea.S.L.
- Carrión Gútiéz, Manuel (2002) Manual de Bibliotecas. Fundación Germán Sanchez Ruiperez.
- JEL Classification System (1991). The Journal of Economic Literature.(ISSN 0022 0515). The American Economic Association. Nashville.TN. 1991.
- Martinez Sousa, José (1989). Diccionario de Bibliología de José Martínez Sousa. Fundación Germán Sanchez Ruiperez, Editorial Pirámide. Madrid 1989.
- San Segundo Manuel, Rosa (1996). Sistemas de organización del conocimiento. La organización del conocimiento en las bibliotecas españolas. Monografía. Universidad Carlos III. Boletín Oficial del Estado. Madrid. 1996.
- Real Decreto 774/2002 de 26 de julio por el que se regula el sistema de habilitación nacional... de cuerpos docentes universitarios. (BOE, 7 de agosto de 2002). Real Decreto 338/2005 de 1 de abril (BOE. 11.04.2005).

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Últimos números publicados

- 159/2000 Participación privada en la construcción y explotación de carreteras de peaje
Ginés de Rus, Manuel Romero y Lourdes Trujillo
- 160/2000 Errores y posibles soluciones en la aplicación del *Value at Risk*
Mariano González Sánchez
- 161/2000 Tax neutrality on saving assets. The spanish case before and after the tax reform
Cristina Ruza y de Paz-Curbera
- 162/2000 Private rates of return to human capital in Spain: new evidence
F. Barceinas, J. Oliver-Alonso, J.L. Raymond y J.L. Roig-Sabaté
- 163/2000 El control interno del riesgo. Una propuesta de sistema de límites
riesgo neutral
Mariano González Sánchez
- 164/2001 La evolución de las políticas de gasto de las Administraciones Públicas en los años 90
Alfonso Utrilla de la Hoz y Carmen Pérez Esparrells
- 165/2001 Bank cost efficiency and output specification
Emili Tortosa-Ausina
- 166/2001 Recent trends in Spanish income distribution: A robust picture of falling income inequality
Josep Oliver-Alonso, Xavier Ramos y José Luis Raymond-Bara
- 167/2001 Efectos redistributivos y sobre el bienestar social del tratamiento de las cargas familiares en
el nuevo IRPF
Nuria Badenes Plá, Julio López Laborda, Jorge Onrubia Fernández
- 168/2001 The Effects of Bank Debt on Financial Structure of Small and Medium Firms in some Euro-
pean Countries
Mónica Melle-Hernández
- 169/2001 La política de cohesión de la UE ampliada: la perspectiva de España
Ismael Sanz Labrador
- 170/2002 Riesgo de liquidez de Mercado
Mariano González Sánchez
- 171/2002 Los costes de administración para el afiliado en los sistemas de pensiones basados en cuentas
de capitalización individual: medida y comparación internacional.
José Enrique Devesa Carpio, Rosa Rodríguez Barrera, Carlos Vidal Meliá
- 172/2002 La encuesta continua de presupuestos familiares (1985-1996): descripción, representatividad
y propuestas de metodología para la explotación de la información de los ingresos y el gasto.
Llorenç Pou, Joaquín Alegre
- 173/2002 Modelos paramétricos y no paramétricos en problemas de concesión de tarjetas de credito.
Rosa Puertas, María Bonilla, Ignacio Olmeda

- 174/2002 Mercado único, comercio intra-industrial y costes de ajuste en las manufacturas españolas.
José Vicente Blanes Cristóbal
- 175/2003 La Administración tributaria en España. Un análisis de la gestión a través de los ingresos y de los gastos.
Juan de Dios Jiménez Aguilera, Pedro Enrique Barrilao González
- 176/2003 The Falling Share of Cash Payments in Spain.
Santiago Carbó Valverde, Rafael López del Paso, David B. Humphrey
Publicado en "Moneda y Crédito" nº 217, pags. 167-189.
- 177/2003 Effects of ATMs and Electronic Payments on Banking Costs: The Spanish Case.
Santiago Carbó Valverde, Rafael López del Paso, David B. Humphrey
- 178/2003 Factors explaining the interest margin in the banking sectors of the European Union.
Joaquín Maudos y Juan Fernández Guevara
- 179/2003 Los planes de stock options para directivos y consejeros y su valoración por el mercado de valores en España.
Mónica Melle Hernández
- 180/2003 Ownership and Performance in Europe and US Banking – A comparison of Commercial, Co-operative & Savings Banks.
Yener Altunbas, Santiago Carbó y Phil Molyneux
- 181/2003 The Euro effect on the integration of the European stock markets.
Mónica Melle Hernández
- 182/2004 In search of complementarity in the innovation strategy: international R&D and external knowledge acquisition.
Bruno Cassiman, Reinhilde Veugelers
- 183/2004 Fijación de precios en el sector público: una aplicación para el servicio municipal de suministro de agua.
M^a Ángeles García Valiñas
- 184/2004 Estimación de la economía sumergida en España: un modelo estructural de variables latentes.
Ángel Alañón Pardo, Miguel Gómez de Antonio
- 185/2004 Causas políticas y consecuencias sociales de la corrupción.
Joan Oriol Prats Cabrera
- 186/2004 Loan bankers' decisions and sensitivity to the audit report using the belief revision model.
Andrés Guiral Contreras and José A. Gonzalo Angulo
- 187/2004 El modelo de Black, Derman y Toy en la práctica. Aplicación al mercado español.
Marta Tolentino García-Abadillo y Antonio Díaz Pérez
- 188/2004 Does market competition make banks perform well?.
Mónica Melle
- 189/2004 Efficiency differences among banks: external, technical, internal, and managerial
Santiago Carbó Valverde, David B. Humphrey y Rafael López del Paso

- 190/2004 Una aproximación al análisis de los costes de la esquizofrenia en España: los modelos jerárquicos bayesianos
F. J. Vázquez-Polo, M. A. Negrín, J. M. Cavasés, E. Sánchez y grupo RIRAG
- 191/2004 Environmental proactivity and business performance: an empirical analysis
Javier González-Benito y Óscar González-Benito
- 192/2004 Economic risk to beneficiaries in notional defined contribution accounts (NDCs)
Carlos Vidal-Meliá, Inmaculada Domínguez-Fabian y José Enrique Devesa-Carpio
- 193/2004 Sources of efficiency gains in port reform: non parametric malmquist decomposition tfp index for Mexico
Antonio Estache, Beatriz Tovar de la Fé y Lourdes Trujillo
- 194/2004 Persistencia de resultados en los fondos de inversión españoles
Alfredo Ciriaco Fernández y Rafael Santamaría Aquilué
- 195/2005 El modelo de revisión de creencias como aproximación psicológica a la formación del juicio del auditor sobre la gestión continuada
Andrés Guiral Contreras y Francisco Esteso Sánchez
- 196/2005 La nueva financiación sanitaria en España: descentralización y prospectiva
David Cantarero Prieto
- 197/2005 A cointegration analysis of the Long-Run supply response of Spanish agriculture to the common agricultural policy
José A. Mendez, Ricardo Mora y Carlos San Juan
- 198/2005 ¿Refleja la estructura temporal de los tipos de interés del mercado español preferencia por la liquidez?
Magdalena Massot Perelló y Juan M. Nave
- 199/2005 Análisis de impacto de los Fondos Estructurales Europeos recibidos por una economía regional: Un enfoque a través de Matrices de Contabilidad Social
M. Carmen Lima y M. Alejandro Cardenete
- 200/2005 Does the development of non-cash payments affect monetary policy transmission?
Santiago Carbó Valverde y Rafael López del Paso
- 201/2005 Firm and time varying technical and allocative efficiency: an application for port cargo handling firms
Ana Rodríguez-Álvarez, Beatriz Tovar de la Fe y Lourdes Trujillo
- 202/2005 Contractual complexity in strategic alliances
Jeffrey J. Reuer y Africa Ariño
- 203/2005 Factores determinantes de la evolución del empleo en las empresas adquiridas por opa
Nuria Alcalde Fradejas y Inés Pérez-Soba Aguilar
- 204/2005 Nonlinear Forecasting in Economics: a comparison between Comprehension Approach versus Learning Approach. An Application to Spanish Time Series
Elena Olmedo, Juan M. Valderas, Ricardo Gimeno and Lorenzo Escot

- 205/2005 Precio de la tierra con presión urbana: un modelo para España
Esther Decimavilla, Carlos San Juan y Stefan Sperlich
- 206/2005 Interregional migration in Spain: a semiparametric analysis
Adolfo Maza y José Villaverde
- 207/2005 Productivity growth in European banking
Carmen Murillo-Melchor, José Manuel Pastor y Emili Tortosa-Ausina
- 208/2005 Explaining Bank Cost Efficiency in Europe: Environmental and Productivity Influences.
Santiago Carbó Valverde, David B. Humphrey y Rafael López del Paso
- 209/2005 La elasticidad de sustitución intertemporal con preferencias no separables intratemporalmente: los casos de Alemania, España y Francia.
Elena Márquez de la Cruz, Ana R. Martínez Cañete y Inés Pérez-Soba Aguilar
- 210/2005 Contribución de los efectos tamaño, book-to-market y momentum a la valoración de activos: el caso español.
Begoña Font-Belaire y Alfredo Juan Grau-Grau
- 211/2005 Permanent income, convergence and inequality among countries
José M. Pastor and Lorenzo Serrano
- 212/2005 The Latin Model of Welfare: Do 'Insertion Contracts' Reduce Long-Term Dependence?
Luis Ayala and Magdalena Rodríguez
- 213/2005 The effect of geographic expansion on the productivity of Spanish savings banks
Manuel Illueca, José M. Pastor and Emili Tortosa-Ausina
- 214/2005 Dynamic network interconnection under consumer switching costs
Ángel Luis López Rodríguez
- 215/2005 La influencia del entorno socioeconómico en la realización de estudios universitarios: una aproximación al caso español en la década de los noventa
Marta Rahona López
- 216/2005 The valuation of spanish ipos: efficiency analysis
Susana Álvarez Otero
- 217/2005 On the generation of a regular multi-input multi-output technology using parametric output distance functions
Sergio Perelman and Daniel Santin
- 218/2005 La gobernanza de los procesos parlamentarios: la organización industrial del congreso de los diputados en España
Gonzalo Caballero Miguez
- 219/2005 Determinants of bank market structure: Efficiency and political economy variables
Francisco González
- 220/2005 Agresividad de las órdenes introducidas en el mercado español: estrategias, determinantes y medidas de performance
David Abad Díaz

- 221/2005 Tendencia post-anuncio de resultados contables: evidencia para el mercado español
Carlos Forner Rodríguez, Joaquín Marhuenda Fructuoso y Sonia Sanabria García
- 222/2005 Human capital accumulation and geography: empirical evidence in the European Union
Jesús López-Rodríguez, J. Andrés Faña y Jose Lopez Rodríguez
- 223/2005 Auditors' Forecasting in Going Concern Decisions: Framing, Confidence and Information Processing
Waymond Rodgers and Andrés Guiral
- 224/2005 The effect of Structural Fund spending on the Galician region: an assessment of the 1994-1999 and 2000-2006 Galician CSFs
José Ramón Cancelo de la Torre, J. Andrés Faña and Jesús López-Rodríguez
- 225/2005 The effects of ownership structure and board composition on the audit committee activity: Spanish evidence
Carlos Fernández Méndez and Rubén Arrondo García
- 226/2005 Cross-country determinants of bank income smoothing by managing loan loss provisions
Ana Rosa Fonseca and Francisco González
- 227/2005 Incumplimiento fiscal en el irpf (1993-2000): un análisis de sus factores determinantes
Alejandro Estellér Moré
- 228/2005 Region versus Industry effects: volatility transmission
Pilar Soriano Felipe and Francisco J. Climent Diranzo
- 229/2005 Concurrent Engineering: The Moderating Effect Of Uncertainty On New Product Development Success
Daniel Vázquez-Bustelo and Sandra Valle
- 230/2005 On zero lower bound traps: a framework for the analysis of monetary policy in the 'age' of central banks
Alfonso Palacio-Vera
- 231/2005 Reconciling Sustainability and Discounting in Cost Benefit Analysis: a methodological proposal
M. Carmen Almansa Sáez and Javier Calatrava Requena
- 232/2005 Can The Excess Of Liquidity Affect The Effectiveness Of The European Monetary Policy?
Santiago Carbó Valverde and Rafael López del Paso
- 233/2005 Inheritance Taxes In The Eu Fiscal Systems: The Present Situation And Future Perspectives.
Miguel Angel Barberán Lahuerta
- 234/2006 Bank Ownership And Informativeness Of Earnings.
V́ctor M. González
- 235/2006 Developing A Predictive Method: A Comparative Study Of The Partial Least Squares Vs Maximum Likelihood Techniques.
Waymond Rodgers, Paul Pavlou and Andres Guiral.
- 236/2006 Using Compromise Programming for Macroeconomic Policy Making in a General Equilibrium Framework: Theory and Application to the Spanish Economy.
Francisco J. André, M. Alejandro Cardenete y Carlos Romero.

- 237/2006 Bank Market Power And Sme Financing Constraints.
Santiago Carbó-Valverde, Francisco Rodríguez-Fernández y Gregory F. Udell.
- 238/2006 Trade Effects Of Monetary Agreements: Evidence For Oecd Countries.
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero y José Antonio Martínez-Serrano.
- 239/2006 The Quality Of Institutions: A Genetic Programming Approach.
Marcos Álvarez-Díaz y Gonzalo Caballero Miguez.
- 240/2006 La interacción entre el éxito competitivo y las condiciones del mercado doméstico como determinantes de la decisión de exportación en las Pymes.
Francisco García Pérez.
- 241/2006 Una estimación de la depreciación del capital humano por sectores, por ocupación y en el tiempo.
Inés P. Murillo.
- 242/2006 Consumption And Leisure Externalities, Economic Growth And Equilibrium Efficiency.
Manuel A. Gómez.
- 243/2006 Measuring efficiency in education: an analysis of different approaches for incorporating non-discretionary inputs.
Jose Manuel Cordero-Ferrera, Francisco Pedraja-Chaparro y Javier Salinas-Jiménez
- 244/2006 Did The European Exchange-Rate Mechanism Contribute To The Integration Of Peripheral Countries?.
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero y José Antonio Martínez-Serrano
- 245/2006 Intergenerational Health Mobility: An Empirical Approach Based On The Echp.
Marta Pascual and David Cantarero
- 246/2006 Measurement and analysis of the Spanish Stock Exchange using the Lyapunov exponent with digital technology.
Salvador Rojí Ferrari and Ana Gonzalez Marcos
- 247/2006 Testing For Structural Breaks In Variance With additive Outliers And Measurement Errors.
Paulo M.M. Rodrigues and Antonio Rubia
- 248/2006 The Cost Of Market Power In Banking: Social Welfare Loss Vs. Cost Inefficiency.
Joaquín Maudos and Juan Fernández de Guevara
- 249/2006 Elasticidades de largo plazo de la demanda de vivienda: evidencia para España (1885-2000).
Desiderio Romero Jordán, José Félix Sanz Sanz y César Pérez López
- 250/2006 Regional Income Disparities in Europe: What role for location?.
Jesús López-Rodríguez and J. Andrés Faña
- 251/2006 Funciones abreviadas de bienestar social: Una forma sencilla de simultaneizar la medición de la eficiencia y la equidad de las políticas de gasto público.
Nuria Badenes Plá y Daniel Santín González
- 252/2006 "The momentum effect in the Spanish stock market: Omitted risk factors or investor behaviour?".
Luis Muga and Rafael Santamaría
- 253/2006 Dinámica de precios en el mercado español de gasolina: un equilibrio de colusión tácita.
Jordi Perdiguero García

- 254/2006 Desigualdad regional en España: renta permanente versus renta corriente.
José M. Pastor, Empar Pons y Lorenzo Serrano
- 255/2006 Environmental implications of organic food preferences: an application of the impure public goods model.
Ana Maria Aldanondo-Ochoa y Carmen Almansa-Sáez
- 256/2006 Family tax credits versus family allowances when labour supply matters: Evidence for Spain.
José Felix Sanz-Sanz, Desiderio Romero-Jordán y Santiago Álvarez-García
- 257/2006 La internacionalización de la empresa manufacturera española: efectos del capital humano genérico y específico.
José López Rodríguez
- 258/2006 Evaluación de las migraciones interregionales en España, 1996-2004.
María Martínez Torres
- 259/2006 Efficiency and market power in Spanish banking.
Rolf Färe, Shawna Grosskopf y Emili Tortosa-Ausina.
- 260/2006 Asimetrías en volatilidad, beta y contagios entre las empresas grandes y pequeñas cotizadas en la bolsa española.
Helena Chuliá y Hipòlit Torró.
- 261/2006 Birth Replacement Ratios: New Measures of Period Population Replacement.
José Antonio Ortega.
- 262/2006 Accidentes de tráfico, víctimas mortales y consumo de alcohol.
José M^a Arranz y Ana I. Gil.
- 263/2006 Análisis de la Presencia de la Mujer en los Consejos de Administración de las Mil Mayores Empresas Españolas.
Ruth Mateos de Cabo, Lorenzo Escot Mangas y Ricardo Gimeno Nogués.
- 264/2006 Crisis y Reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Las Limitaciones de la Política Económica en Europa.
Ignacio Álvarez Peralta.
- 265/2006 Have Child Tax Allowances Affected Family Size? A Microdata Study For Spain (1996-2000).
Jaime Vallés-Giménez y Anabel Zárate-Marco.
- 266/2006 Health Human Capital And The Shift From Foraging To Farming.
Paolo Rungo.
- 267/2006 Financiación Autonómica y Política de la Competencia: El Mercado de Gasolina en Canarias.
Juan Luis Jiménez y Jordi Perdiguero.
- 268/2006 El cumplimiento del Protocolo de Kyoto para los hogares españoles: el papel de la imposición sobre la energía.
Desiderio Romero-Jordán y José Félix Sanz-Sanz.
- 269/2006 Banking competition, financial dependence and economic growth
Joaquín Maudos y Juan Fernández de Guevara
- 270/2006 Efficiency, subsidies and environmental adaptation of animal farming under CAP
Werner Kleinhanß, Carmen Murillo, Carlos San Juan y Stefan Sperlich

- 271/2006 Interest Groups, Incentives to Cooperation and Decision-Making Process in the European Union
A. Garcia-Lorenzo y Jesús López-Rodríguez
- 272/2006 Riesgo asimétrico y estrategias de momentum en el mercado de valores español
Luis Muga y Rafael Santamaría
- 273/2006 Valoración de capital-riesgo en proyectos de base tecnológica e innovadora a través de la teoría de opciones reales
Gracia Rubio Martín
- 274/2006 Capital stock and unemployment: searching for the missing link
Ana Rosa Martínez-Cañete, Elena Márquez de la Cruz, Alfonso Palacio-Vera and Inés Pérez-Soba Aguilar
- 275/2006 Study of the influence of the voters' political culture on vote decision through the simulation of a political competition problem in Spain
Sagrario Lantarón, Isabel Lillo, M^a Dolores López and Javier Rodrigo
- 276/2006 Investment and growth in Europe during the Golden Age
Antonio Cubel and M^a Teresa Sanchis
- 277/2006 Efectos de vincular la pensión pública a la inversión en cantidad y calidad de hijos en un modelo de equilibrio general
Robert Meneu Gaya
- 278/2006 El consumo y la valoración de activos
Elena Márquez y Belén Nieto
- 279/2006 Economic growth and currency crisis: A real exchange rate entropic approach
David Matesanz Gómez y Guillermo J. Ortega
- 280/2006 Three measures of returns to education: An illustration for the case of Spain
María Arrazola y José de Hevia
- 281/2006 Composition of Firms versus Composition of Jobs
Antoni Cunyat
- 282/2006 La vocación internacional de un holding tranviario belga: la Compagnie Mutuelle de Tramways, 1895-1918
Alberte Martínez López
- 283/2006 Una visión panorámica de las entidades de crédito en España en la última década.
Constantino García Ramos
- 284/2006 Foreign Capital and Business Strategies: a comparative analysis of urban transport in Madrid and Barcelona, 1871-1925
Alberte Martínez López
- 285/2006 Los intereses belgas en la red ferroviaria catalana, 1890-1936
Alberte Martínez López
- 286/2006 The Governance of Quality: The Case of the Agrifood Brand Names
Marta Fernández Barcala, Manuel González-Díaz y Emmanuel Raynaud
- 287/2006 Modelling the role of health status in the transition out of malthusian equilibrium
Paolo Rungo, Luis Currais and Berta Rivera
- 288/2006 Industrial Effects of Climate Change Policies through the EU Emissions Trading Scheme
Xavier Labandeira and Miguel Rodríguez

- 289/2006 Globalisation and the Composition of Government Spending: An analysis for OECD countries
Norman Gemmell, Richard Kneller and Ismael Sanz
- 290/2006 La producción de energía eléctrica en España: Análisis económico de la actividad tras la liberalización del Sector Eléctrico
Fernando Hernández Martínez
- 291/2006 Further considerations on the link between adjustment costs and the productivity of R&D investment: evidence for Spain
Desiderio Romero-Jordán, José Félix Sanz-Sanz and Inmaculada Álvarez-Ayuso
- 292/2006 Una teoría sobre la contribución de la función de compras al rendimiento empresarial
Javier González Benito
- 293/2006 Agility drivers, enablers and outcomes: empirical test of an integrated agile manufacturing model
Daniel Vázquez-Bustelo, Lucía Avella and Esteban Fernández
- 294/2006 Testing the parametric vs the semiparametric generalized mixed effects models
María José Lombardía and Stefan Sperlich
- 295/2006 Nonlinear dynamics in energy futures
Mariano Matilla-García
- 296/2006 Estimating Spatial Models By Generalized Maximum Entropy Or How To Get Rid Of W
Esteban Fernández Vázquez, Matías Mayor Fernández and Jorge Rodríguez-Valez
- 297/2006 Optimización fiscal en las transmisiones lucrativas: análisis metodológico
Félix Domínguez Barrero
- 298/2006 La situación actual de la banca online en España
Francisco José Climent Diranzo y Alexandre Momparler Pechuán
- 299/2006 Estrategia competitiva y rendimiento del negocio: el papel mediador de la estrategia y las capacidades productivas
Javier González Benito y Isabel Suárez González
- 300/2006 A Parametric Model to Estimate Risk in a Fixed Income Portfolio
Pilar Abad and Sonia Benito
- 301/2007 Análisis Empírico de las Preferencias Sociales Respecto del Gasto en Obra Social de las Cajas de Ahorros
Alejandro Esteller-Moré, Jonathan Jorba Jiménez y Albert Solé-Ollé
- 302/2007 Assessing the enlargement and deepening of regional trading blocs: The European Union case
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero y José Antonio Martínez-Serrano
- 303/2007 ¿Es la Franquicia un Medio de Financiación?: Evidencia para el Caso Español
Vanessa Solís Rodríguez y Manuel González Díaz
- 304/2007 On the Finite-Sample Biases in Nonparametric Testing for Variance Constancy
Paulo M.M. Rodrigues and Antonio Rubia
- 305/2007 Spain is Different: Relative Wages 1989-98
José Antonio Carrasco Gallego

- 306/2007 Poverty reduction and SAM multipliers: An evaluation of public policies in a regional framework
Francisco Javier De Miguel-Vélez y Jesús Pérez-Mayo
- 307/2007 La Eficiencia en la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cajas de Ahorro
Marcelino Martínez Cabrera
- 308/2007 Optimal environmental policy in transport: unintended effects on consumers' generalized price
M. Pilar Socorro and Ofelia Betancor
- 309/2007 Agricultural Productivity in the European Regions: Trends and Explanatory Factors
Roberto Ezcurra, Belen Iraizoz, Pedro Pascual and Manuel Rapún
- 310/2007 Long-run Regional Population Divergence and Modern Economic Growth in Europe: a Case Study of Spain
María Isabel Ayuda, Fernando Collantes and Vicente Pinilla
- 311/2007 Financial Information effects on the measurement of Commercial Banks' Efficiency
Borja Amor, María T. Tascón and José L. Fanjul
- 312/2007 Neutralidad e incentivos de las inversiones financieras en el nuevo IRPF
Félix Domínguez Barrero
- 313/2007 The Effects of Corporate Social Responsibility Perceptions on The Valuation of Common Stock
Waymond Rodgers , Helen Choy and Andres Guiral-Contreras
- 314/2007 Country Creditor Rights, Information Sharing and Commercial Banks' Profitability Persistence across the world
Borja Amor, María T. Tascón and José L. Fanjul
- 315/2007 ¿Es Relevante el Déficit Corriente en una Unión Monetaria? El Caso Español
Javier Blanco González y Ignacio del Rosal Fernández
- 316/2007 The Impact of Credit Rating Announcements on Spanish Corporate Fixed Income Performance: Returns, Yields and Liquidity
Pilar Abad, Antonio Díaz and M. Dolores Robles
- 317/2007 Indicadores de Lealtad al Establecimiento y Formato Comercial Basados en la Distribución del Presupuesto
Cesar Augusto Bustos Reyes y Óscar González Benito
- 318/2007 Migrants and Market Potential in Spain over The XXth Century: A Test Of The New Economic Geography
Daniel A. Tirado, Jordi Pons, Elisenda Paluzie and Javier Silvestre
- 319/2007 El Impacto del Coste de Oportunidad de la Actividad Emprendedora en la Intención de los Ciudadanos Europeos de Crear Empresas
Luis Miguel Zapico Aldeano
- 320/2007 Los belgas y los ferrocarriles de vía estrecha en España, 1887-1936
Alberte Martínez López
- 321/2007 Competición política bipartidista. Estudio geométrico del equilibrio en un caso ponderado
Isabel Lillo, M^a Dolores López y Javier Rodrigo
- 322/2007 Human resource management and environment management systems: an empirical study
M^a Concepción López Fernández, Ana M^a Serrano Bedía and Gema García Piqueres

- 323/2007 Wood and industrialization. evidence and hypotheses from the case of Spain, 1860-1935.
Iñaki Iriarte-Goñi and María Isabel Ayuda Bosque
- 324/2007 New evidence on long-run monetary neutrality.
J. Cunado, L.A. Gil-Alana and F. Perez de Gracia
- 325/2007 Monetary policy and structural changes in the volatility of us interest rates.
Juncal Cuñado, Javier Gomez Biscarri and Fernando Perez de Gracia
- 326/2007 The productivity effects of intrafirm diffusion.
Lucio Fuentelsaz, Jaime Gómez and Sergio Palomas
- 327/2007 Unemployment duration, layoffs and competing risks.
J.M. Arranz, C. García-Serrano and L. Toharia
- 328/2007 El grado de cobertura del gasto público en España respecto a la UE-15
Nuria Rueda, Begoña Barruso, Carmen Calderón y M^a del Mar Herrador
- 329/2007 The Impact of Direct Subsidies in Spain before and after the CAP'92 Reform
Carmen Murillo, Carlos San Juan and Stefan Sperlich
- 330/2007 Determinants of post-privatisation performance of Spanish divested firms
Laura Cabeza García and Silvia Gómez Ansón
- 331/2007 ¿Por qué deciden diversificar las empresas españolas? Razones oportunistas versus razones económicas
Almudena Martínez Campillo
- 332/2007 Dynamical Hierarchical Tree in Currency Markets
Juan Gabriel Brida, David Matesanz Gómez and Wiston Adrián Risso
- 333/2007 Los determinantes sociodemográficos del gasto sanitario. Análisis con microdatos individuales
Ana María Angulo, Ramón Barberán, Pilar Egea y Jesús Mur
- 334/2007 Why do companies go private? The Spanish case
Inés Pérez-Soba Aguilar
- 335/2007 The use of gis to study transport for disabled people
Verónica Cañal Fernández
- 336/2007 The long run consequences of M&A: An empirical application
Cristina Bernad, Lucio Fuentelsaz and Jaime Gómez
- 337/2007 Las clasificaciones de materias en economía: principios para el desarrollo de una nueva clasificación
Valentín Edo Hernández